



## Plan C en marcha

**HECHOS Y SUSURROS****DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

**P**ara el presidente Andrés Manuel López Obrador, la desaparición de los órganos autónomos es de vital importancia. Su argumento para eliminarlos es que los califica de organismos facciosos, onerosos y antipopulares.

El brazo legislativo del Ejecutivo, coordinado por el diputado Ignacio Mier, Coordinador Parlamentario de Morena, avanza en la encomienda que recibieron el 5 de febrero, en el marco del aniversario de la constitución: 20 iniciativas presidenciales que en la actual legislatura, que concluye el 30 de septiembre, no pudieron aprobar. Mucho menos, como ordena la instrucción presidencial, sin quitarle, ni una coma.

La elección del 2 de junio, ya le da la certeza al presidente López Obrador de que los legisladores de Morena y aliados aprobarán sus iniciativas. Porque el bloque que conforman Morena, Verde y PT creció. El triunfo oficialista, los obliga también a cumplirle a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa.

Hoy, la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados se reunirá para discutir y aprobar los dictámenes sobre las iniciativas presidenciales. La misión es dejar todo armado, para que la siguiente Legislatura, a partir del primero de septiembre, empiece a cumplir con la aprobación que desde el Ejecutivo les precisaron. Los dictámenes podrán discutirlos de inmediato.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ya tiene el dictamen en el que se propone la eliminación de siete de los órganos autónomos: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de

Telecomunicaciones (Ift), el Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (Cre), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Cnh) y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria de la Educación (Mejoredu). El dictamen en materia administrativa, establece que las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La estrategia presidencial para eliminar las instituciones que construyó la sociedad para ejercer contrapesos a los gobernantes, está por cumplirse.

### SUSURROS

1. ¿Imaginan que en Dinamarca haya un hospital público que tenga pendientes de pago con la empresa que se encarga de la limpieza de sus instalaciones? Porque en México es el caso del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, quien le debe cinco meses por servicios devengados a Ocram Seyer, quien a pesar de eso, ha seguido pagando puntualmente a sus 125 trabajadores que laboran en el nosocomio y quienes en apoyo a sus patrones han decidido suspender labores hasta que no se regularice el contrato respectivo. La dirección del instituto culpa a la Secretaría de Salud y ésta a la de Hacienda, pero el caso es que los problemas en el sector salud mexicano aumentan. Y no es la primera vez.

2. Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero, se afianza con firmeza en la refinación, en el primer semestre del año, la producción de gasolinas promedió un total de 291 mil 500 barriles por día (Mbd), lo que significó un aumento de 13%, mientras que en el caso del diésel, en el mismo periodo, se produjeron 177 mil 500 barriles diarios de este combustible, esto es 32% más que en 2023. Por ello, el director de Pemex, aseguró que la plataforma de arranque para el siguiente sexenio resulta sólida, por lo que, aseveró que el rescate de PEMEX; va, y aunque hasta ahora no se tiene duda de que el siguiente gobierno dará continuidad a la política energética, hasta ahora no se sabe quién estará al frente de la empresa.